

DECRETO N° 1374

NEUQUÉN, 22 DIC 2005

VISTO:

La nueva Estructura Orgánica General aprobada por Decreto N° 1371/05, a partir del día 22 de diciembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar al titular de la **Secretaría de Economía y Hacienda**;

Que para ocupar dicho cargo se cuenta con los servicios del **Cr. JOSÉ LUIS ARTAZA, D.N.I. N° 17.758.486**;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR en el cargo de **SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, al **Cr. JOSÉ LUIS ARTAZA, D.N.I. N° 17.758.486**, a partir del día 22 de diciembre de 2005.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario General y de Gobierno.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, ARCHÍVESE.-
EAA.-

ES COPIA



FDO) QUIROGA
CARNELLI.-

Graciela M. I. Pérez
Dña. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría General, Legal y Técnica
Secretaría General de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boleín Oficial
Municipal N° 1548
Fecha: 02, 10, 1, 06